



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Requisitos T.I. Informe Técnico Residencia Profesional

TITULACIÓN INTEGRAL Planes 2009-2014

Estimado alumno(a):

Para dar inicio al trámite de TITULACIÓN INTEGRAL mediante el INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL, deberá presentar los siguientes documentos:

- Certificado de estudios profesionales (original y copia).
- Constancia de liberación del idioma inglés (original y copia).
- Solicitud del estudiante (original y copia).
- 2 ejemplares del Informe Técnico de Residencia Profesional, engargolados con pasta del color de su carrera, utilizando la portada oficial de titulación.
- Oficio de liberación para titulación firmado por el asesor interno (original y 2 copias).
- Oficio de LIBERADO de la Residencia Profesional, documento firmado por los asesores interno y externo, con el sello del coordinador(a) de carrera y con la leyenda: expediente completo (copia).
- Acta de calificación de Residencia Profesional (copia).
- Presentar su Formato de Registro de Proyecto debidamente sellado por la División de Estudios Profesionales (copia).

Una vez entregada la documentación completa, el trabajo se turnará a la academia correspondiente a su carrera para la asignación de revisores.

El horario de recepción de documentos en la Coordinación de Apoyo a la Titulación, será de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Información a los teléfonos (733) 33 21425 y 27515, ext. 247.

L.D. Leticia Rivera Cadenas
Coordinación de Apoyo a la Titulación

Contacto
Correo: coordinacion.titulacion@itiguala.edu.mx
<http://www.itiguala.edu.mx/titulacion-2/>

Visita: la pág.  Coordinación de Apoyo a la Titulación





“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

TITULACIÓN INTEGRAL Planes 2015

Estimado alumno(a):

Para dar inicio al trámite de TITULACIÓN INTEGRAL mediante el INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL, deberá presentar los siguientes documentos:

- Certificado de estudios profesionales (original y copia).
- Constancia de liberación del idioma inglés (original y copia).
- Solicitud del estudiante (original y copia).
- 2 ejemplares del Informe Técnico de Residencia Profesional, engargolados con pasta del color de su carrera, utilizando la portada oficial de titulación.
- Carta de Autorización para Titulación Integral, emitido por la empresa donde realizó la Residencia Profesional (original y 2 copias).
- Oficio de LIBERADO de la Residencia Profesional, documento firmado por los asesores interno y externo, con el sello del coordinador (a) de carrera y con la leyenda: expediente completo (copia).
- Acta de calificación de Residencia Profesional (copia).
- Presentar su Formato de Registro de Proyecto debidamente sellado por la División de Estudios Profesionales (copia).

Una vez entregada la documentación completa, el trabajo se turnará a la academia correspondiente a su carrera para la asignación de revisores.

El horario de recepción de documentos en la Coordinación de Apoyo a la Titulación, será de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Información a los teléfonos (733) 33 21425 y 27515, ext. 247.

L.D. Leticia Rivera Cadenas
Coordinación de Apoyo a la Titulación

Contacto

Correo: coordinacion.titulacion@itiguala.edu.mx

<http://www.itiguala.edu.mx/titulacion-2/>

Visita: la pág.



Coordinación de Apoyo a la Titulación

